

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno creará una nueva modalidad de acogimiento para menores desprotegidos con problemas de conducta

Convivirán en familias que puedan prestarles tanto una atención psicológica y educativa intensa como un acompañamiento individualizado y permanente

Martes, 05 de mayo de 2015

El Consejo Navarro del Menor ha dado su visto bueno a la nueva modalidad de acogimiento familiar que prepara el Departamento de Políticas Sociales para atender a menores en desprotección que presentan problemas graves de conducta o circunstancias especiales.

Estos niños y niñas convivirán con familias cuyos progenitores tengan una determinada cualificación profesional, experiencia y formación específica que les permita prestar tanto una atención psicológica y educativa intensa como un acompañamiento individualizado y permanente a los menores.

Así se recoge en el proyecto de orden foral que ha conocido esta semana el Consejo Navarro del Menor durante la reunión que ha mantenido bajo la presidencia del consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli.

Esta nueva modalidad de acogimiento especializado se suma a la ordinaria y a la de "urgencia", dirigida a menores de entre 0 y 6 años que son acogidos en una familia mientras el personal del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad realiza la valoración de su desprotección.

Actualmente, cerca de 500 niños y niñas se encuentran en situación de desprotección en Navarra. De ellos, 248 se encuentran acogidos en hogares diferentes a los de sus padres y el resto en residencias. Cabe recordar que el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha una [campaña](#) para buscar a familias que quieran acoger temporalmente en sus hogares a menores cuyos padres no pueden atenderlos.

Regulación de actividades deportivas

El Consejo Navarro del Menor, que está formado por entidades y



El consejero Alli preside la reunión del Consejo Navarro del Menor.

organizaciones que trabajan en el ámbito de la infancia y la adolescencia, también ha emitido un informe favorable al [proyecto de decreto foral](#) que reforzará la seguridad y el carácter educativo de las actividades deportivas en las que participan menores de edad.

Entre otras cuestiones, esta normativa regulará la formación que deben tener los entrenadores o monitores, la asistencia sanitaria de los menores y una serie de medidas para evitar los comportamientos inadecuados y desproporcionados que, en ocasiones, tienen los padres y resto del público que acuden a presenciar estas actividades deportivas, especialmente competiciones.